



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 358 042**

51 Int. Cl.:
B61D 19/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06125115 .3**

96 Fecha de presentación : **30.11.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1914143**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **23.04.2008**

54 Título: **Vehículo sobre raíles con una puerta corrediza.**

30 Prioridad: **02.12.2005 DE 10 2005 057 903**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
05.05.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
05.05.2011

73 Titular/es: **SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT
Wittelsbacherplatz 2
80333 München, DE**

72 Inventor/es: **Leopold, Gerald**

74 Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

ES 2 358 042 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Vehículo sobre raíles con una puerta corrediza.

La invención se refiere a un vehículo sobre raíles, en especial a un vagón de tren de viajeros, con una puerta corrediza que está dispuesta en el lado de la pared frontal y que se usa como puerta de transición de vagón.

5 En el caso de vagones de tren de viajeros es un estado general de la técnica montar puertas corredizas de pared frontal desde el espacio interior de la caja de vagón. El portal de puerta de estas puertas corredizas o la estructura constructiva en bruto de la caja de vagón sirve con ello, en el lado interior, de superficie de brida de conexión para diferentes ganchos de retenida, regletas de obturación o bastidores de obturación. Un desmontaje del ala de puerta de puertas corredizas instaladas de este modo, necesario en caso de rotura de cristal, sólo es posible después de un amplio desmontaje anterior de estructuras adicionales de la caja de vagón (como armarios, paredes, etc.).

10 La invención se ha impuesto la tarea, en el caso de un vehículo sobre raíles de la clase genérica, configurar una puerta corrediza y aplicarla de tal modo, que en el caso de diferentes entornos, que están representados en especial mediante las formas constructivas de una transición de vagón cerrada o de una transición embutida, pueda instalarse desde el lado exterior del vehículo y también desmontarse para una sustitución lo más sencilla posible del ala de puerta.

15 Esta tarea es resuelta conforme a la invención por medio de que la puerta corrediza está configurada como puerta corrediza interior de escotadura, con una sola ala, y coopera con un revestimiento de portal que está ejecutado de forma desmontable desde el lado exterior del vehículo.

20 Mediante el uso de la puerta corrediza interior de escotadura con una sola ala se obtiene ventajosamente una gran abertura interior a lo ancho y alto de la transición de vagón. Mediante el ajuste específico entre la estructura en bruto de la caja de vagón y los revestimientos de portal según la técnica de protección contra incendios, que están configurados de forma desmontable desde el lado exterior del vehículo, se crea un sistema que hace posible un desmontaje sencillo del ala de puerta desde el lado exterior del vehículo, sin extraer piezas constructivas interiores fundamentales. Sobre todo para el gestor del vehículos se obtiene de aquí, en el caso de una posible sustitución de un ala de puerta, un tiempo de reparación corto que influye positivamente en la disponibilidad del vehículo. Los requisitos técnicos, en especial de la protección contra incendios, se cumplen de nuevo después del montaje. Por lo demás se obtiene la capacidad de combinación variable con transiciones cerradas o también transiciones embutidas para vagones de tren de viajero.

25 En el dibujo se han representado dos ejemplos de ejecución de la invención a modo de principio, que se describen a continuación con más detalle. Aquí muestran

30 la figura 1 la región extrema de un vagón de tren de viajeros con una transición embutida, en una vista en corte desde arriba,

la figura 2 la región extrema de un vagón de tren de viajeros con una transición cerrada, también en una vista en corte desde arriba,

35 la figura 3 un corte vertical que complementa la figura 2.

40 El vagón de tren de viajeros conforme a la figura 1 está equipado con asientos de viajeros 3 y un revestimiento interior 4. Este vagón de tren de viajeros posee una transición embutida 5. A diferencia de esto el vagón de tren de viajeros mostrado en la figura 2 presenta una transición cerrada 6 y un túnel 7 limitado por paredes separadoras 8 como paso para viajeros. A ambos lados del túnel se encuentran espacios 9 para albergar componentes de equipamiento, en donde estos espacios 9 pueden usarse por ejemplo como armario de distribución.

45 En ambos vagones de tren de viajeros está dispuesta en el lado de la pared frontal una puerta corrediza, que se usa como puerta de transición de vagón. Esta puerta corrediza está configurada como puerta corrediza interior de escotadura 1 con una sola ala, cuya ala de puerta puede introducirse desde la posición cerrada aquí mostrada para la apertura de la transición en una escotadura de puerta 10 de la caja de vagón. Se entiende que el ala de puerta de esta puerta corrediza 1 se sujeta en guías correspondientes, véase por ejemplo el raíl de guiado 11 en la figura 3. Para poder montar y desmontar fácilmente el ala de puerta de la puerta corrediza 1 desde la transición 5 ó 6, se ha aplicado un revestimiento de portal 2 que coopera con la puerta corrediza 1, de tal modo que puede desmontarse desde el lado exterior del vehículo. El ala de puerta de la puerta corrediza 1 está ejecutada por lo demás como ala de protección contra incendios y permite, en la región de transición, una gran abertura interior en anchura y altura, cómoda para los viajeros.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Vehículo sobre raíles con una puerta corrediza, que está dispuesta en el lado de la pared frontal y que se usa como puerta de transición de vagón, caracterizado porque la puerta corrediza está configurada como puerta corrediza interior de escotadura (1), con una sola ala, y coopera con un revestimiento de portal (2) que está ejecutado de forma desmontable desde el lado exterior del vehículo.

FIG 1

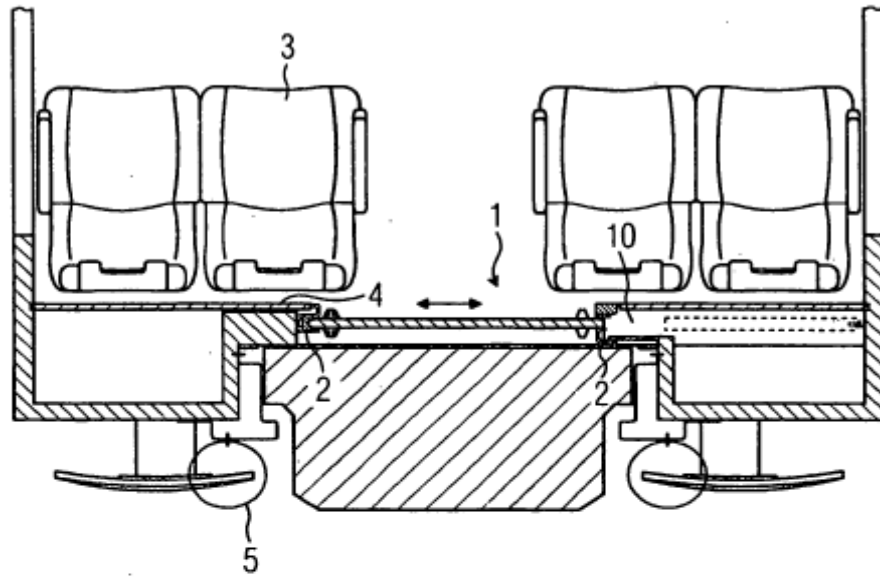


FIG 2

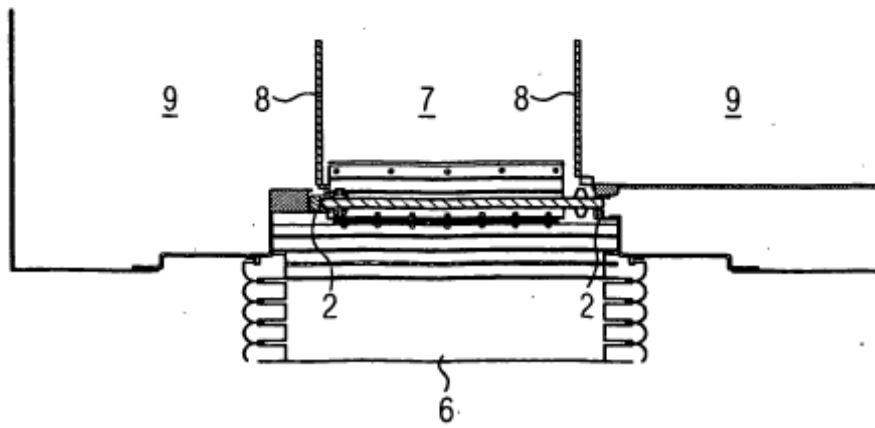


FIG 3

